

## La Ejecutiva Federal aprueba la Ponencia Marco

*La Comisión Ejecutiva Federal acaba de aprobar la Ponencia Marco para el 38 Congreso Federal. El documento se debatirá ahora en el Comité Federal que se reúne esta mañana en la sede socialista de Ferraz. A continuación les ofrecemos un resumen de la Ponencia Marco:*

El 38 Congreso del PSOE se celebrará el primer fin de semana de febrero en “circunstancias difíciles” y diferentes a las que caracterizaron los dos congresos anteriores. El Partido Socialista obtuvo el pasado 20 de noviembre “el peor resultado de su historia democrática reciente” y por eso, el partido se exige “la apertura de un proceso de reflexión y debate exhaustivo, honesto y abierto a los militantes y a toda la sociedad”.

Bajo el título ‘Socialismo abierto para una democracia de los ciudadanos’, el documento, del que surgirá la resolución política del 38 Congreso, es el punto de partida para “articular una alternativa socialista creíble”, una “nueva etapa de decisiones estratégicas que marcarán el futuro del partido en los próximos años”.

**LA DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS.** La ponencia marco apuesta por “reforzar la calidad de la democracia” y ponerla “en manos de los ciudadanos”. El PSOE propone “hacer más horizontales” algunos sistemas de representación y toma de decisiones vigentes sirviéndose de las nuevas tecnologías. El partido, por ejemplo, contempla ampliar la participación ciudadana con “el adelanto de la edad para votar” para “implicar cada vez a más personas en los asuntos colectivos”.

El partido que aspire a representar a la sociedad “debe integrar y reflejar” su diversidad. Tiene que “modernizar” su manera de interactuar “con el exterior”. La modernización “deberá llevarse a cabo de “arriba abajo” pero también “de abajo arriba”, ya que es la forma más “natural” de que un partido sea el reflejo de una sociedad. Las mujeres, los nuevos modelos de familia, los ecologistas, los emprendedores, los jóvenes, los inmigrantes... “para todos ellos se deben facilitar canales” para la “colaboración y el diálogo”.

Es, por tanto, “el tiempo de ampliar e incentivar las formas de participación social” y “atraer de nuevo la sociedad al partido”.

**ECONOMÍA DE LA PROSPERIDAD.** El progreso que representa el PSOE debe perseguir que “la política gobierne la economía y el interés general disponga de mecanismos para prevalecer frente a los intereses privados particulares”. De ahí que la economía de la prosperidad que propone el PSOE consista en combinar la sostenibilidad medioambiental y la cohesión social como motores de una “economía innovadora, sana y competitiva” con una apuesta por la “austeridad inteligente” por parte de la Administración y “estímulos” en sectores estratégicos para “el cambio de modelo y la recuperación del empleo”.

No se trata de reducir lo público, sino fortalecerlo haciéndolo más ágil para convertir al Estado “en un dinamizador de la sociedad”.

El Partido Socialista quiere apostar por “un nuevo paradigma económico” que permita salir de la crisis construyendo una economía sólida que pueda hacer frente a los retos derivados del cambio tecnológico, del cambio demográfico y del cambio climático a corto plazo.

En cuanto a la lucha contra el desempleo, el PSOE apuesta por medidas “de protección del desempleado y de activación de las políticas de empleo”. Los recortes no serán suficientes y hay que hacer una política de estímulos económicos para acelerar la recuperación económica y que se creen puestos de trabajo. Por eso en la ponencia marco se apuesta por la adaptación de los trabajadores en activo y desempleados a “las necesidades del mercado de trabajo futuro” en sectores como la rehabilitación de edificios, el transporte sostenible, las energías renovables, las industrias sociales y de la salud o la agrotecnología, entre otros campos.

El documento también incluye un apartado específico dedicado a los jóvenes, para combinar su formación y aprendizaje, sin olvidar el respaldo a los emprendedores.

**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FISCAL.** Como principal instrumento para la financiación del Estado del Bienestar y el resto de las políticas públicas, el PSOE propone una reforma fiscal orientada por los principios de eficiencia, progresividad y corresponsabilidad con la creación de “nuevos tributos”, como el de entidades financieras y el de las grandes fortunas, con el perfeccionamiento de la fiscalidad verde que grave los consumos excesivos y negativos para el medio ambiente. Los socialistas también recogen en la ponencia marco la reforma del sistema de desgravaciones y deducciones fiscales en el impuesto de sociedades.

Para luchar contra la economía sumergida, el PSOE propone que la UE acelere la sustitución progresiva de monedas y billetes por dinero electrónico y operaciones bancarias y prohibir cualquier compra en efectivo por valor superior a 3.000 euros.

**LA SOCIEDAD DE LAS OPORTUNIDADES.** El PSOE apuesta por la “modernización” del Estado del bienestar para “adaptarlo a los nuevos tiempos, no su desmantelamiento” dentro de una sociedad que “premie la implicación de los ciudadanos”. En definitiva, “una sociedad de oportunidades permanentes

para todos" independientemente de su origen, género o condición social. Para lograrlo, los socialistas plantean en el documento una política social financieramente sostenible tanto por parte del Estado como por parte de las Comunidades Autónomas, que tienen que garantizar la igualdad de derechos y su compromiso por una mayor coordinación interterritorial.

Y para que se consiga la igualdad de oportunidades, la defensa de la educación pública "inclusiva y de calidad" es otra prioridad para el PSOE así como una sanidad pública, universal, gratuita y de calidad y el rechazo al copago, cierre de hospitales o privatizaciones, "sean o no encubiertas".

**REIVINDICACIÓN DE AVANCES.** En las 119 páginas de la ponencia marco, el Partido Socialista también recuerda la crisis económica a la que el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero tuvo que hacer frente en su segunda legislatura. "El cambio de orientación de las prioridades del PSOE en esta coyuntura compleja ha desplazado otras cuestiones de la agenda política, defraudando las expectativas de colectivos concretos que nos dieron su apoyo anteriormente", pero no se puede olvidar que el PSOE "ha jugado un papel determinante en la lucha por la democracia, las libertades y derechos de los españoles".

Y también resalta iniciativas llevadas a cabo por los gobiernos de Zapatero, como la "histórica extensión de derechos de ciudadanía que han permitido a millones de personas sentirse mejor integradas en la sociedad".

La Ley de Dependencia también figura como otro logro del Ejecutivo socialista, así como la "extraordinaria gestión en materia de seguridad ciudadana", "el incremento del control parlamentario del Presidente del Gobierno" o la apuesta por la educación y la Innovación+ Investigación y Desarrollo en tiempos difíciles.

**UN PARTIDO PARA UN NUEVO TIEMPO.** El PSOE quiere "recuperar a quienes nos abandonaron y consolidar a quienes nos votaron". Los socialistas también plantean en su ponencia marco reflexionar sobre "nuestro modelo de organización" siendo "ejemplares en nuestro comportamiento, eligiendo a quienes sean más capaces para cada responsabilidad". Las nuevas tecnologías serán instrumentos clave para adaptar la militancia a los nuevos tiempos. Y plantean la creación del "afiliado directo" que, sin pertenecer a ninguna agrupación, pueda enriquecer el debate y la participación política.

También se detiene la ponencia en la elección de órganos de dirección. Siempre "a la vanguardia" de la participación democrática, el PSOE pretende avanzar hacia una mayor democracia interna. Por ejemplo, para la elección de representantes de los Comités provinciales, insulares, regionales y federal, "sería posible desbloquear las listas" y dentro de estas listas que obtengan el 15% de los votos "serían elegidos quienes cuenten con más respaldo dentro de esa lista".

Y quedan plasmadas en el documento las elecciones primarias abiertas para elegir a los candidatos. "No sólo queremos estar más próximos a la sociedad" sino que el PSOE quiere que los ciudadanos "se impliquen en nuestro partido".

# Oficina de Prensa



De esta manera, podrán participar en los procesos de elecciones primarias abiertas para seleccionar a los candidatos “todos los ciudadanos”, aunque será la Comisión Ejecutiva Federal la que regule las normas “que deben cumplir las personas que no son militantes y simpatizantes”. Además, figura la posibilidad de reducir los porcentajes de avales necesarios para optar a la candidatura, que también vienen reflejados en la ponencia marco.